

Las identidades laborales de los docentes de los Institutos de Formación docentes: Fundamentos y enfoques metodológicos para su estudio.

Karina Barrera y Martín Barerra.

Cita:

Karina Barrera y Martín Barerra (2017). *Las identidades laborales de los docentes de los Institutos de Formación docentes: Fundamentos y enfoques metodológicos para su estudio*. XII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-022/343>

**Las identidades laborales de los docentes de los Institutos de Formación docentes:
Fundamentos y enfoques metodológicos para su estudio**

Autores/as:

Barrera, Karina

Federico, Martín

Eje Temático:

Sociología de la educación y enseñanza de la sociología

Mesa 63:

Trabajo, formación e identidades docentes. Aproximaciones teórico-metodológicas y experiencias de investigación.

Institución de pertenencia:

Universidad Nacional de Luján

Correo electrónico:

kari_cobo@hotmail.com

colo_federico@hotmail.com

Resumen

Desde el equipo de Sociología de la Educación de la UNLu iniciamos una investigación que se propone estudiar los procesos de construcción de las identidades laborales de los profesores de Institutos Superiores de Formación Docente de la Provincia de Buenos Aires.

Esta temática cobra interés en un contexto en el que la formación docente es objeto de sucesivas reformas. Las normativas implantadas desde 2003 -en claro contraste con las políticas de los '90 que provincializaron y precarizaron a los I.S.F.D.- impactaron en la organización institucional, los diseños curriculares y los puestos de trabajo docente, produciendo un proceso de expansión de la formación inicial y permanente.

Este trabajo intentará desplegar los fundamentos e interrogantes por los que definimos estudiar el modo en que los profesores, van dando lugar a un proceso de

construcción de subjetividad laboral. Un modo de autoperibirse como sujeto de dicha práctica, no exento de tensiones y articulaciones producto de las relaciones histórico-sociales de poder.

Al mismo tiempo, nos interesa presentar ciertos interrogantes y aportes para pensar estrategias metodológicas que permitan estudiar la complejidad del fenómeno de la construcción identitaria, especialmente en el caso de los trabajadores de la educación; poniéndolos en debate con otros equipos de investigación.

Palabras clave: Identidad laboral – Formación docente – Regulaciones laborales

1. Presentación

El equipo del área de Sociología de la Educación de la Universidad Nacional de Luján viene desarrollando, desde hace algunos años, proyectos de investigación, extensión, seminarios de formación docente y articulaciones con instituciones educativas y espacios de organización sindical sobre temáticas relacionadas con el trabajo y la formación docente. En los últimos años, hemos profundizado nuestro trabajo de extensión en Institutos Superiores de Formación Docente (ISFD) y, a partir de algunos debates surgidos en dichos proyectos, nos interesó indagar sobre el modo en que los profesores de estos institutos perciben su propio trabajo.

En estas experiencias, hemos podido advertir el potencial analítico del concepto de identidades laborales para el estudio y elaboración de propuestas sobre el trabajo y la formación de los docentes. Por tal motivo, iniciamos este año una investigación que se propone explorar y analizar el proceso de construcción de las identidades laborales de los docentes (ILD) de ISFD de la Provincia de Buenos Aires, específicamente de aquellos que trabajan en los Profesorados del Nivel Primario e Inicial.

En esta ponencia nos proponemos presentar los fundamentos que dan cuenta de la relevancia de nuestro estudio y su aporte al campo educativo. Nos parece significativo explicar por qué el estudio de las identidades laborales es un área central para la reflexión educativa tanto desde la sociología del trabajo como desde la política educacional. También, al encontrarnos en una primera etapa de nuestra investigación,

desarrollaremos una primera aproximación teórica al concepto de identidad laboral, que de cuenta desde dónde procuraremos abordar la temática.

2. Las identidades laborales como objeto de estudio

Nos proponemos investigar los procesos de construcción de la identidad laboral de los profesores de los ISFD en un contexto de transformación de las normativas educativas, a partir de la sanción de la Ley de Educación Nacional N° 26.206/06. Tal recorte temporal se debe a que durante estos años se promovieron cambios en la organización institucional, los diseños curriculares y los puestos y procesos de trabajo.

En tanto compartimos con autores como Hall (2003) y Dubar (2001) una concepción no esencialista de la identidad, no buscamos una definición cerrada, ni una clasificación que cristalice en una tipología de docentes. Pretendemos estudiar el modo en que los profesores, a partir de una determinada forma de organizar su trabajo educativo, de las pautas que guían su desempeño, del valor otorgado socialmente a su actividad, de sus propias concepciones pedagógicas, entre otras dimensiones, van dando lugar a un proceso de construcción de subjetividad, que al estar atravesado por relaciones histórico-sociales de poder (Battistini, 2004), supone la existencia de tensiones y articulaciones. Un proceso en el que también la denominación con la que se asume la actividad docente - profesión, trabajo, rol, oficio, entre otras – influye en el modo de autoperibirse como sujeto de dicha práctica (González 2008; Vázquez; 2010)

Para Grimson (2015) el estudio de las identidades requiere de una lectura histórica para advertir sedimentos y cambios. En este recorrido nos interesa identificar qué elementos se constituyen en factores de atribución de identidad, así como analizar los procesos a través de los cuales los docentes los incorporan y/o resisten (Battistini 2004).

Consideramos relevante situar dicho proceso en un contexto de cambios político-educativos que atraviesan los espacios del sistema, de las instituciones y llegan a incidir en las formas en que los profesores desarrollan y perciben sus prácticas educativas.

2.1 Fundamentos y relevancia de estudiar las ILD

Para nuestro equipo el problema y el abordaje de investigación elegido constituyen una decisión teórica y política. Consideramos que hacer visible el modo en que los

docentes perciben y se sitúan en relación con sus prácticas, puede resultar relevante a la hora de posicionarse frente a las normativas que regulan sus condiciones de trabajo y frente a las distintas propuestas de modificar la organización del trabajo docente, en particular, y a las políticas educativas en general.

En las últimas décadas, la formación docente ha sido objeto de sucesivas reformas que modificaron diseños curriculares, la organización institucional, los sistemas de evaluación y carrera docente, entre otros aspectos. A partir del 2003 se sanciona un conjunto de normativas a nivel nacional y provincial que generan transformaciones en el sistema educativo y, específicamente, en la formación de los trabajadores de la educación. Con la sanción de la Ley de Educación Nacional 26206/06 se crea el Instituto Nacional de Formación Docente (INFD) como organismo destinado a la planificación, desarrollo e impulso de políticas nacionales para la formación docente inicial y continua, y a la promoción de la investigación en los ISFD.

Dicha LEN establece la extensión a 4 años de los planes de estudio de todas las carreras de formación docente, ampliando también la carga horaria mínima. En el 2007 se aprueban Lineamientos Curriculares Comunes a nivel nacional y la transformación de los diseños curriculares de la provincia de Buenos Aires para los profesados en educación inicial y primaria. Estos diseños introducen nuevas pautas de organización de las instituciones, de los contenidos curriculares y del trabajo docente, en las que intervienen las negociaciones paritarias con los sindicatos docentes de la provincia. Merecen ser destacadas innovaciones como: participación de los profesores en ámbitos de gobierno institucional (Consejo Académico Institucional) y provincial, nuevos espacios de trabajo docente colectivo no frente a estudiantes como el TAIN (Taller integrador interdisciplinario) y la centralidad del espacio de la práctica como eje articulador de la formación docente. Nuestra investigación busca poner las transformaciones normativas en relación y tensión con los procesos de construcción de la subjetividad laboral de los profesores del nivel.

La importancia otorgada a las políticas de formación docente en las agendas estatales, fue acompañada por numerosas investigaciones sobre los sistemas de formación docente. Esta investigación pretende construir un estado de la cuestión a partir de la sistematización y análisis de los trabajos relacionados con la temática en estudio. Una primera aproximación nos permite afirmar que, en nuestro país, predominan los estudios del campo de la política educacional que abordan las reformas

de la última década en la Formación Docente desde el plano normativo y sistémico (Alliaud,2010; Alliaud y Feeney, 2014; Vior, Misuraca y Más Rocha, 2009, Feldfeber, 2011). La mayoría de estos trabajos analizan las normativas sancionadas, los diseños curriculares, las características institucionales; sin embargo, muy pocos abordan los aspectos constitutivos de la subjetividad relacionados con el trabajo y/o las prácticas de los docentes de institutos de formación docente no universitarios. Y excepto algunos registros de experiencias de formación sindical (Vázquez; 2005) no hemos encontrado estudios que vinculen los procesos de construcción laboral identitaria de los profesores con las nuevas normativas que regulan su trabajo. Asimismo cabe destacar que existen distintos abordajes sobre la subjetividad y las identidades laborales de los trabajadores de la educación, pero que no se focalizan en el estudio de los profesores de institutos de formación docente. Es en respuesta a este espacio vacante que queremos iniciar un trabajo de investigación acerca de los profesores de ISFD que no dejará de contener momentos de sistematización, indagación y producción de conocimientos sobre el trabajo educativo elaborado en conjunto con dichos docentes. El recorte temporal propuesto favorece la indagación sobre un período de la historia reciente del sistema educativo de nuestro país y dar cuenta de una arista de estudio de la reforma educativa iniciada desde el 2003, o más precisamente a partir de 2006 con la sanción de la LEN

Por otro lado el estudio nos permitirá realizar un aporte al desarrollo teórico sobre el concepto de identidad laboral, re-significando dicho concepto, definiendo dimensiones pertinentes para estudiar el proceso de construcción identitaria a través de estrategias metodológicas que consideramos adecuadas para abordar el objeto de estudio en cuestión. También, nos aportará elementos conceptuales para analizar, comprender y desarrollar propuestas en torno de la práctica docente. Reconocer las diversas identidades que coexisten conflictivamente en el sentido común de los docentes, dar cuenta de la heterogeneidad identitaria imperante y analizar los diversos factores que inciden en la construcción identitaria son aspectos insoslayables para repensar los modos de organización de los colectivos representativos del grupo social en cuestión y la elaboración de proyectos de los trabajadores de la educación en relación con el resto de los trabajadores.

2.2 Propósitos y abordaje metodológico

Como ya hemos destacado, nos proponemos caracterizar los procesos de construcción de las identidades laborales de los docentes de los ISFD, en un contexto de transformación de las normativas educativas a partir de la sanción de la LEN. Para ello, pretendemos relevar los distintos significados que los profesores de ISFD le adjudican a su actividad docente, así como identificar los modos de atribución e incorporación de la identidad laboral de los mismos. En este sentido, resultará central analizar la incidencia de las nuevas regulaciones para la formación docente.

Por su parte, el enfoque metodológico y el tipo de trabajo de campo propuesto pretenden generar una interacción con los docentes e instituciones, que permita la apertura de espacios de reflexión, análisis y construcción propositiva conjunta. Dada la naturaleza del problema de investigación y los objetivos propuestos, hemos seleccionado un diseño de investigación de tipo interpretativo-cualitativo (Valles, 1997; Vasilachis de Gialdino, 2007) de carácter exploratorio. Se pretende llevar a cabo un proceso de familiarización con el objeto de estudio, que permita la construcción de categorías de análisis pertinentes. Es a partir de dicho proceso que nos proponemos aportar elementos para la re-significación del concepto de identidad laboral e identificar sus dimensiones constitutivas para el caso de los trabajadores de la educación. Tenemos previsto realizar entrevistas, una encuesta y un relevamiento documental. También proyectamos realizar talleres junto con los docentes de los ISFD, coordinados por miembros del equipo de investigación, cuya temática central será indagar en las categorías y significados que los sujetos producen sobre su propio trabajo. En estos talleres se abordarán las regulaciones laborales vigentes, las características institucionales de su implementación y los significados otorgados por los propios docentes. La propia práctica y los significados construidos en torno a ella serán el objeto central de indagación y formación en los talleres, permitiendo una instancia de objetivación y análisis grupal. (Achilli, 1996: 66 y 67).

3. Identidad laboral: Aproximaciones teóricas

Los sondeos previos realizados nos indican la complejidad del concepto de identidad, tanto para su definición como para seleccionar una modalidad de trabajo de campo que permita su estudio.

Numerosos autores (Brubaker y Cooper, 2001; Hall S., 2003; Grimson, 2015; Stecher, 2013) coinciden en señalar la polisemia y el debate en relación con el concepto de identidad. El concepto es utilizado en diversos estudios del campo social que abordan temáticas disímiles (etnia, género, trabajo, movimientos sociales). Por otro lado, estos estudios definen y caracterizan a la identidad de manera diversa, dando lugar a un gran abanico de abordajes. En este apartado no pretendemos realizar un desarrollo exhaustivo sobre el concepto de identidad, sino dar cuenta de aquellos referentes teóricos que consideramos significativos para la construcción de nuestro objeto de estudio.

Coincidimos con aquellos autores (Adamini, 2013; Dubar, 2001; Batistini, 2004; Stecher, 2013) que señalan el potencial analítico del concepto identidad, si es pensado desde su proceso de construcción. Partir desde la noción de construcción identitaria permite destacar el carácter móvil, heterogéneo y la necesidad de pensar a la identidad de manera situada en el marco de relaciones de poder específicas. Nos alejamos así de posturas esencialistas que entiende a la identidad como una sustancia suprahistórica, unificada e inmutable, una “naturaleza” compartida por un grupo homogéneo, cuyo surgimiento se remonta al pasado siendo transmitida de generación en generación. Esta postura sirvió de sustento para construir, por ejemplo, la noción de una identidad nacional homogénea en tanto apelaba a la existencia de “algo” no construido de manera subjetiva y contextualizada, “algo” compartido por un grupo y heredado. Prevalece también, en este enfoque, cierta mirada metafísica de la realidad en tanto la identidad se acerca a la predestinación como atributo objetivo de los individuos. (Brubaker y Cooper, 2001)

Stuart Hall (2003) destaca el carácter construido, abierto, contingente y fragmentado de la identidad en tanto considera que la identidad se constituye de múltiples maneras siendo atravesada por prácticas, discursos y posicionamientos específicos, que tienen lugar en un momento sociohistórico concreto. Permite comprender así las características centrales: el carácter abierto del proceso, el hecho de ser construidas al interior de formaciones y prácticas discursivas específicas y el contexto de relaciones de poder en el que se desarrolla.

Por otro lado, este autor señala el carácter fragmentado de la identidad en tanto se construye en base a diferenciaciones, a la fractura respecto de un otro diferente, alejada de toda posibilidad de unidad. A partir de estas características, Hall entiende a la

identidad como un punto de sutura entre los discursos y prácticas que nos interpelan al intentar posicionarnos en ciertos lugares como sujetos sociales y los procesos de producción de subjetividad que nos construyen en sujetos capaces de “decirnos” a nosotros mismos. Esto implica, también, entender a la identidad como una adhesión temporaria a ciertas posiciones subjetivas, que se construyen dentro de las mencionadas prácticas discursivas.

Por su parte Dubar (2001) destaca los dos sentidos que este término comprende:

“Definición de sí - de lo que somos o queremos ser- hecha por nosotros mismos (identidad con frecuencia denominada individual) y definición de nosotros hecha por los otros: es decir, en función de la pertenencia a una categoría principal (a menudo llamada identidad “colectiva”)” (2001:5)

Ambos sentidos permiten articular dos planos constitutivos de la identidad: el plano biográfico (para sí) y el plano relacional (para el otro). De este modo, los sujetos construyen su identidad nutriéndose de ambos planos. Dubar coincide con Hall al reconocer la presencia de juegos de poder en tanto que, por ejemplo, no todos los sujetos sociales tienen la misma capacidad de imponer y difundir sus discursos y representaciones del mundo. Entonces, las identidades son tanto el resultado de la sedimentación y la elaboración de experiencias históricas como de relaciones de poder.

Grimson en su afán por diferenciar y clarificar los conceptos de cultura e identidad, que según él suelen usarse erróneamente como sinónimos, aporta varios elementos a considerar. La cultura, según este autor, alude a aquellas prácticas, significados y creencias rutinarias y cotidianas fuertemente sedimentadas, mientras que la identidad se refiere a nuestro sentimiento de pertenencia a un colectivo y a las clasificaciones de grupos sociales. Ambos conceptos si bien se diferencian analíticamente, en la práctica se encuentran interrelacionados.

Según Grimson, una sociedad cuenta con una “caja de herramientas identitarias” compuesta por el conjunto de clasificaciones de grupos sociales disponibles en un contexto histórico específico. Estas categorías pueden ser emergentes o antiguas y tener mayor o menor relevancia, es decir, potencia identificatoria. Los individuos son interpelados por esta “caja” y pueden con ella identificarse (considerarse a sí mismo), identificar a los otros y ser identificado por los demás. Es decir que, la identidad se conforma por el sentimiento de pertenencia asociado a una categoría.

3.1 El trabajo como espacio de construcción identitaria

Para autores como Luckacs el trabajo está en el centro del proceso de humanización. Esta posición teleológica es compartida por perspectivas como las de Aristóteles y Hegel, que consideran que el trabajo constituye la forma originaria de la praxis social.

Consideran que a partir del trabajo la conciencia humana deja de ser una mera adaptación al medio ambiente y se configura como una actividad autogobernada, y que la aparición de formas más complejas de la vida humana (la praxis política, la religión, la ética, el arte, la filosofía, etc.), encuentran su fundamento *ontológico-genético* a partir de la esfera del trabajo. Desde esta perspectiva el trabajo es inevitablemente constitutivo de los procesos de construcción de subjetividad.

La identidad se conforma en los diversos espacios en los que los sujetos participan; la escuela, la familia, las prácticas religiosas y el trabajo son algunos ejemplos de dichos espacios. Es en este sentido que algunas elaboraciones recientes destacan el vínculo entre la identidad, los procesos de trabajo y la configuración de las subjetividades

Geyser Margel sostiene que:

“El trabajo, entendido como relación social (...) nos remite a un espacio y a una actividad en la cual los trabajadores dan significación a su labor y desde la cual reclaman ser reconocidos. Es precisamente, ese doble juego de construcción de significados propios y de reconocimientos por otros, donde se ubica uno de los nudos problemáticos de la construcción de las identidades profesionales” (2000:1)

Dubar, por su parte, dedica gran parte de sus desarrollos teóricos a analizar el vínculo entre el trabajo y las identidades profesionales y personales; pretende comprender de qué modo nuestro trabajo permite definirnos a nosotros mismos y ser definidos por los demás.

Para él las identidades laborales son maneras de considerar al propio trabajo y a uno mismo en relación con ese trabajo. Dicha identidad no se deriva mecánicamente de las situaciones definidas en el exterior y de manera objetiva, sino por el contrario, al modo en que el trabajo es vivenciado por los sujetos en situaciones definidas subjetivamente y atravesadas por las relaciones de poder del entorno de pertenencia.

Relaciones que, según Dubar, tienen la capacidad de influir en las decisiones vinculadas al propio trabajo y al trabajo de los otros.

El trabajo de Osvaldo Battistini (2004) permite complementar la precedente definición de la identidad laboral. Este autor parte de entender al trabajo:

“(…) no como una entidad abstracta aislada de los procesos de vida y pautas relacionales de cada uno de los sujetos que le daban carnadura real. El trabajo, para nosotros, cuenta como tal en función de historicidades, culturas y parámetros sociales: no responde a esencialidades inmanentes e inmutables a lo largo de la historia. En este sentido, entendemos al trabajo a partir de “quienes trabajan” y los significados que le otorgan las múltiples tensiones que se generan entre sus entornos socioculturales, su propia realidad, las estructuras económicas y políticas que tratan de enmarcar la sociedad, y los marcos de referencia que devienen de las trayectorias sociales de cada uno de ellos” (2004:24)

Battistini propone una lectura situada de las identidades laborales, esto significa que la misma se construye en un tiempo y espacio específico, atravesado por una serie de relaciones conflictuales en las que intervienen diversas fuerzas sociales. Por ello, destaca la importancia de analizar las transformaciones en las identidades laborales vinculadas a los diversos procesos que acontecieron en la historia argentina. Este autor sostiene un enfoque coincidente con el de Dubar, ya que reconoce la incidencia de los procesos de atribución e incorporación de identidad en la construcción de las identidades laborales. Esto se debe a que, según Battistini, la identidad no comprende solamente lo que el individuo dice que es sino también las múltiples relaciones que influyen al momento de decirse a sí mismo, los modos en que este individuo se sitúa ante otros y la valoración de estos otros sobre el individuo en cuestión. La identidad laboral se constituye, entonces, en un ida y vuelta entre estos aspectos.

Finalmente Stecher sugiere que el estudio de las identidades laborales implica considerar aspectos tales como el proceso de trabajo, las formas de empleo, las relaciones laborales capital-trabajo, el patrón tecnológico, el perfil sociodemográfico de la fuerza de trabajo, las reglas, jerarquías, relaciones de poder y modelo productivo de la

empresa u organización, así como las instituciones externas en las que esta está situada: mercado laboral, sector productivo, legislación laboral, redes nacionales y globales de producción y consumo, etc.

3.2 Las identidades laborales de los docentes

Por lo dicho hasta aquí entendemos que la mera elaboración de tipologías, posee un escaso potencial analítico. No nos proponemos buscar una fotografía estática que defina por completo la identidad de los sujetos - situación que por otra parte sólo se sostiene desde una postura esencialista que, como afirmamos previamente, no compartimos -, sino estudiar el proceso de construcción identitaria considerando dos aspectos: atribución de identidad e incorporación de identidad. Así aparece esta propuesta de investigación que quiere advertir conflictos, tensiones y relaciones de poder en el proceso de construcción identitaria.

Creemos entonces que, las identidades laborales de los docentes constituyen una parte de su subjetividad que alude al modo en que los docentes entienden su quehacer y se incluyen en un colectivo de pares (Vázquez: 2010). Durante el proceso por el que se van constituyendo los docentes van consolidando un sentimiento de pertenencia a un colectivo, que se encuentra asociado a una categoría social específica. Esta pertenencia da cuenta de los modos en que los docentes entienden su actividad laboral y se sitúan ellos mismos en relación a ese trabajo.

La identidad laboral de los docentes se construye y reconstruye de manera permanente en íntima relación con el entramado sociohistórico del que el sujeto forma parte; interactúa con otros rasgos identitarios de los sujetos vinculados a la etnia, el género, los consumos culturales, entre otros. Y debe ser leída en el marco de las transformaciones materiales y simbólicas que acontecen en un tiempo y un espacio donde diversos sectores puján por imponer determinados significados al trabajo docente y a su propia auto-percepción.

Las identidades laborales se visibilizan tanto en los discursos como en las prácticas de los docentes de manera implícita o explícita. Y como ocurre con otros sectores del mundo del trabajo, al interior del colectivo docente se advierten diversas identidades laborales ligadas a las fragmentaciones internas de tal grupo social.

Las formas en que los docentes entienden su quehacer y se incluyen en un colectivo de pares repercuten en la capacidad de este trabajador de incidir en la realidad y delinear itinerarios posibles. La puja por imponer, resistir o construir determinadas improntas identitarias mantiene una relación de interdependencia con las finalidades de la educación, el sentido político de la misma y la concepción de sociedad y Estado que se promueve desde las políticas públicas.

A partir de lo que hasta aquí hemos expuesto nos preguntamos ¿Desde qué agencias y dispositivos se atribuye identidad orientada a la formación de profesores de los ISFD? ¿qué características pretenden atribuir a los docentes las nuevas regulaciones nacionales, provinciales, institucionales para el nivel en cuestión? ¿En qué medida se modifica o se sedimenta la forma de entender el trabajo docente en los ISFD en relación con su contenido, organización, espacios y modalidad de participación? ¿Qué problemáticas surgen, qué propuestas se elaboran en las instituciones, qué sentidos se otorgan? ¿Hubo modificaciones en el puesto y organización del trabajo? ¿Existen características específicas del trabajo docente según el campo/espacio de trabajo (fundamentación, práctica, disciplinar)? ¿Es posible encontrar también rasgos distintivos y rasgos compartidos de los docentes de los institutos con docentes del resto de los niveles.

4. Consideraciones finales

A partir de que la Alianza Cambiemos asume la gestión del gobierno nacional (y provincial) en diciembre de 2015, las propuestas oficiales de política educativa se proyectan en un sentido contrario al modelo inaugurado en 2003. El paradigma del derecho social y la inclusión con aprendizaje es cuestionado desde una visión que sostiene que la calidad educativa debe definirse por su eficacia, productividad y adecuación en relación a las necesidades del mercado. El contexto es el de una valoración de la empresa privada por sobre la gestión pública- estatal, considerada como inevitablemente ineficiente para sostener propuestas educativas “de calidad”.

Los institutos de formación docente empiezan a estar presionados por algunas propuestas gubernamentales que apuntan a reinstalar (en una reversión de lo sucedido durante los 90’) la noción de ranking educativo entre instituciones, fomentando, para el caso de los institutos de formación, la competencia, en función de una futura

acreditación, dado que el diagnóstico es que “hay demasiadas instituciones en el nivel superior”, y deben quedar sólo las más eficientes (probablemente en base a los criterios mencionados, aunque todavía no aparecen oficialmente cuáles serán los aspectos valorados para la acreditación). Éstas y otras propuestas aparecen en escena a partir de distintos proyectos tales como la Ley Aguilar y el Plan Maestr@, así como en las reconfiguraciones que se presentan en organismos como el INFD, instalando un clima enrarecido, que en muchos casos es resistido por los docentes que no están dispuestos a abandonar el principio democrático e inclusivo para la educación superior, sostenido desde el derecho social a la educación. El tiempo dirá en qué medida las nuevas regulaciones y propuestas impactan en las subjetividades de los futuros docentes y cómo esa resistencia también forma parte de una construcción identitaria.

Bibliografía

Adamini, M. (2013). La identidad inaprensible. Aproximaciones a su abordaje a través del análisis del discurso como estrategia metodológica. X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Alliaud, A. (2010). “La formación docente. Estado de situación y desafíos a futuro”. Voces del Fénix. Revista del Plan Fénix, Año 1, N° 3, septiembre. Disponible en: www.vocesenelfenix.com

Alliaud, A. y Feeney, S. (2014) La formación docente en el nivel superior de Argentina: hacia la conformación de un sistema integrado. En: Revista Latinoamericana de Política y Administración de la Educación, Año 1, N°1. Pp 125-134

Battistini, O. (2004) (comp) “El trabajo frente al espejo: Continuidades y rupturas en los procesos de construcción identitaria de los”, Prometeo, Buenos Aires

Brubaker, R. y Cooper, F. (2001) Más allá de la identidad. Apuntes de Investigación del CECyP, N° 7

Dubar, C. (2001) El trabajo y las identidades profesionales y personales en revista latinoamericana de estudios sobre el trabajo. Año 7 N° 13 Universidad nacional de General sarmiento

Feldfeber, M. y Gluz, N. (2011) Las políticas educativas en Argentina: Herencias de los '90 y tendencias del "Nuevo Signo". En: Educ. Soc., Campinas, V. 32, N° 115. Brasil.

Grimson, A. (2015) Los límites de la cultura: Crítica de las teorías de la identidad. Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores.

González, Héctor (2009), "Transformar el trabajo docente para transformar la escuela", en AA.VV., Reconociendo nuestro trabajo docente. Un diálogo necesario entre teorías y prácticas, Serie Formación y Trabajo Docente N° 1, Buenos Aires: Ediciones CTERA.

Hall, S. (2003) "Introducción: ¿quién necesita identidad?", en Stuart Hall y Paul du Gay, Cuestiones de identidad cultural, Amorrortu Editores, Buenos Aires

Vasilachis de Gialdino, I. (2007) Estrategias de investigación cualitativa. Buenos Aires: Gedisa.

Vázquez, S.; Balduzzi, J. (2000): "De apóstoles a trabajadores: Luchas por la unidad sindical docente 1953-1973. Historia de CTERA I", Instituto de investigaciones Pedagógicas "Marina Vilte" y CTERA, Argentina.

Vázquez, S (2010) Las identidades laborales de los docentes y la acción político-sindical. En "Nuevas regulaciones educativas en América Latina. Experiencias y subjetividad; Olivera. D y Martínez. D (comp); UCH; Lima.

Vior, S.; Misuraca, M. ; Más Rocha, S. (Comp.) (2009) ¿Qué cambió después de los '90 en las políticas, los currículos y las instituciones?. Buenos Aires: Jorge Baudino Ediciones